

Fiscalía anuncia detención de varios funcionarios del INTI-Guárico por corrupción

El fiscal designado por la extinta asamblea constituyente, Tarek William Saab, informó este jueves 1° de junio que fueron detenidos tres funcionarios del Instituto Nacional de Tierras (INTI) en el estado Guárico por supuesta corrupción.

Saab detalló que el director del INTI en la entidad guariqueña, Pedro Carpio; en compañía del coordinador del organismo en Zaraza, Miguel Aponte y Carlos Mirabal, quien se desempeña como perito del ente, pedían grandes sumas de dinero para procesar trámites relacionados con la actualización de documentos, asignación de tierras y formación irregular de expedientes.

Aseveró que la detención de estas tres personas se logró luego de que se realizara una «entrega controlada» en Valle de la Pascua donde efectivos de seguridad arrestaron a un ciudadano identificado como Wilmer Hernández y a un funcionario del INTI en Altagracia de Orituco, Oscar Rondón, tras recibir denuncias de supuesta extorsión por parte de un hombre.

Afirmó que Carpio fue detenido el 15 de junio y Aponte un día después, para ser presentados ante los tribunales competentes el 18 del mismo mes. Por otro lado, informó que Mirabal se encuentra evadido de la justicia.

Estas personas fueron acusadas por la supuesta comisión de los delitos de extorsión agravada, corrupción propia agravada, asociación agravada y forjamiento de documento público.

Por otro lado, Saab también hizo mención de dos operativos que fueron llevados a cabo por funcionarios de la Dgcim en el estado Vargas y que están relacionados con el tráfico y venta ilegal de armas «para favorecer a quienes atentan contra la ciudadanía».

Señaló que en febrero de 2021, fueron detenidas dos personas que pretendían comercializar armas y municiones. En el operativo, a Geovanny Manuel Millán, apodado “El Bachaco” y Maiquer Eloy Hernández; apodado “El Intocable”; les fueron incautados 5.000 dólares, nueve armas de varios calibres, 34 cargadores para pistolas y fusiles junto a 1.580 municiones y cuatro camionetas.<https://googleads.g.doubleclick.net/pagead/ads?client=ca-pub-2096713321811693&output=html&h=280&adk=412529348&adf=8720437>

05&pi=t.aa~a.2255377697~i.21~rp.4&w=624&fwrn=4&fwrnh=100&lmt=1625159087&num_ads=1&rafmt=1&armr=3&sem=mc&pwprc=4496911652&psa=1&ad_type=text_image&format=624x280&url=https%3A%2F%2Ftalculdigital.com%2Ffiscalia-anuncia-detencion-de-tres-funcionarios-del-inti-guarico-por-corrupcion%2F&flash=0&fwr=0&pra=3&rh=156&rw=624&rpe=1&resp_fmts=3&wgl=1&fa=27&adsid=ChEI8M_1hgYQ8L0fjL-dxbm6ARI9AAe_0KWh6Ta8XWPXyGLMUkU4D7E0r09MKAMB-dNiJky8UELZtP0SiHnUnL70CubVciRWHqU67E8uWKS3dQ&uach=WjXaW5kb3dzIiwiNi4xIiwieDg2IiwiIiwi0TEuMC40NDcyLjExNCIsW10sbnVsbCtudWxsLG51bGxd&tt_state=W3siaXNzdWVyT3JpZ2luIjoiaHR0cHM6Ly9hZHNlcjZpY2UuZ29vZ2xllmNvbSIsInN0YXRlIjo2fSx7Imlzc3Vlck9yaWdpbiI6Imh0dHBz0i8vYXR0ZXN0YXRpb24uYW5kcm9pZC5jb20iLCJzdGF0ZSI6N31d&dt=1625160835149&bpp=5&bd=6392&idt=5&shv=r20210630&ptt=9&saldr=aa&abxe=1&cookie=ID%3D48f50f0cd3fa6715-22e7645042ba0037%3AT%3D1625159215%3ART%3D1625159215%3AS%3DALNI_ManwUHb6wo9MWsaeAi1HHh6wDfF-g&prev_fmts=0x0%2C624x280%2C624x280%2C624x200%2C297x60%2C624x280&nras=7&correlator=1157782865386&frm=20&pv=1&ga_vid=1269829718.1619189514&ga_sid=1625160834&ga_hid=1220622238&ga_fc=0&u_tz=-240&u_his=1&u_java=0&u_h=600&u_w=1024&u_ah=560&u_aw=1024&u_cd=24&u_nplug=3&u_nmime=4&adx=24&ady=2894&biw=1007&bih=432&scr_x=0&scr_y=1189&eid=42530672%2C182982100%2C182982300%2C31060972%2C21067496%2C31061421&oid=3&psts=AGkb-H-9E9AuDdoJi6RdjnkHJFJep83Ype_TKhj7RqK3q7XZQvhKo8CcokoLxhQHRINjZP65M_mkk-RbvA%2CAGkb-H8RrrFQh05ukC-WejF1suUDui0lImZ57_Y1vgLYfiAFXpYnqBRQlz1a3ljjuDgnxP-FF5rdsxA4y0%2CAGkb-H9udFbexqthsAA2LPacyY5dmSpUCajVixdX0brVJ5sQaP-d26DSsMFn4VNBKw7f5ponNKC6SVtgQj9&pvsid=3076346612222981&pem=247&ref=https%3A%2F%2Ftalculdigital.com%2F&eae=0&fc=1408&brdim=0%2C0%2C0%2C0%2C1024%2C0%2C1024%2C560%2C1024%2C432&vis=1&rsz=%7C%7Cs%7C&abl=NS&fu=128&bc=31&jar=2021-07-01-16&ifi=22&uci=a!m&btvi=5&fsb=1&xpc=sztrziKtxG&p=https%3A//talculdigital.com&dtd=52426

Fueron acusados de cometer los delitos de tráfico ilícito de armas, terrorismo y asociación y actualmente se enfrentan a una condena entre 15 y 25 años de prisión.

El otro caso, que ocurrió en el sector Playa Pintada de Vargas, fueron arrestados los ciudadanos Karel José Farías y Johan Orlando Romero, quienes trasladaban en el interior de la carrocería de dos vehículos diferentes tipos de armas y municiones.

Cuando los funcionarios de seguridad revisaron los vehículos, se incautaron 798 elementos de material bélico: Cuatro fusiles; 29 cargadores de fusil; dos lanzagranadas; un conjunto de

disparador para fusil; un resorte recuperador para fusil; una palanca de armar para fusil y 700 cartuchos sin percutir

Tarek William Saab aprovechó para hacer un balance de la actuación de su despacho en lo que va de 2020, diciendo que se han procesado 85 casos relacionados con el tráfico ilícito de armas; detenido a 137 personas vinculadas con ese delito y la incautación de material bélico.

Aseveró que casi el 80% de personas aprehendidas se registraron en los estados Bolívar, Zulia, Miranda y en el Área Metropolitana de Caracas.

Con Información de Tal Cual